

DE HUÉRFANO A RECTOR DEL COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRÁN: JOSÉ MARÍA LACUNZA (1809-1869)

Rosalina Ríos Zúñiga

IISUE-UNAM

José María Lacunza fue uno de los rectores del Colegio de San Juan de Letrán de la Ciudad de México de 1848 a 1863, también destacó como profesor de la misma institución. De hecho, representa uno de los casos más emblemáticos de la función cumplida por este colegio de origen colonial, pues ingresó como huérfano. Pese a la importante trayectoria que cumplió en el terreno educativo, la historiografía ha destacado más sus acciones como canciller,¹ secretario de Hacienda,² o su incursión como uno de los fundadores de la famosa Academia de Letrán.³ Es decir, no se han considerado relevantes la formación, carrera y el papel central que desempeñó en el colegio para armar la biografía de quien fue, no sólo un importante político, sino también un gran hombre de

1 Pi-Suñer, Antonia, “José María Lacunza Blengio”. En *Cancilleres de México I, 1821-1911*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 349-363.

2 Pani, Erika, “El ministro que no lo fue: José María Lacunza y la Hacienda Imperial”. En Ludlow, Leonor (coord.), *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, tomo II, México, UNAM, 2002, pp. 29-45.

3 Campos, Marco Antonio, “La Academia de Letrán”. Disponible en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/viewFile/288/288> (consultado el 15 de septiembre de 2018); Muñoz Fernández, Ángel, *Los muchachos de Letrán. José María Lacunza. Estudio y recopilación*, México, Factoría Ediciones, 1997.

letras. Quizá ha contado para ello la posición político-ideológica que mantuvo a lo largo de su vida, primero como liberal moderado y luego como promonarquista, ya que lo llevó a participar en la política en regímenes como el último de Santa Anna y el del imperio de Maximiliano. ¿Importa considerar en su biografía la trayectoria que tuvo en el colegio desde su condición de huérfano, estudiante, catedrático y su cargo como rector? ¿Inició dicha trayectoria en su desempeño político? ¿Cambian estos elementos la perspectiva de su biografía?

En cuanto a la historia del Colegio de San Juan de Letrán, ha sido recuperada por varios historiadores, si bien no en todos los casos con profundidad, con la intención de abarcar todo el periodo de su existencia o de insertarla en el proceso general que las instituciones de su tipo experimentaron en la época. Los precursores fueron, en el siglo XVIII, Félix Osores en *La historia de todos los colegios de la ciudad de México*,⁴ seguido por el último de sus rectores, José María Lacunza, quien escribió en el siglo XIX una entrada para el *Diccionario universal de historia y geografía*.⁵ No obstante, los esfuerzos más recientes los podemos ubicar a partir de lo realizado por Elisa Luque Alcaide en su libro publicado en 1970, en el que ofreció las líneas generales del desarrollo del colegio, desde su fundación hasta principios del siglo XIX, aunque sin ahondar en ello.⁶

También Juan Bautista Olaechea Labayen hizo lo propio en 1972 con algunas aportaciones sobre la fundación, así como al enunciar en general los cambios habidos en la institución con las reformas borbónicas, pero sin avanzar más.⁷ Una década después, a principios de 1980, hubo un momento de publicación de importantes estudios cuando en España, Estados Unidos y México fueron publicados sendos artículos por autores como Paulino Delgado Castañeda, Lino Gómez Canedo y Richard E. Greenleaf.⁸

4 Osores, Félix, *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780*, tomo II. Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

5 Lacunza, José María, "Colegio de San Juan de Letrán", *Diccionario universal de historia y geografía*, t. II, pp. 366-368, pp. 67-72 de la edición consultada.

6 Luque Alcaide, Elisa, *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispánico-Americanos de Sevilla, 1970.

7 Olaechea Labayen, Juan Bautista "El Colegio de San Juan de Letrán en Méjico". En *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIX, 1972, pp. 585-596.

8 Gómez Canedo, Lino, *La educación de los marginados durante la época colonial. Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España*, México, Porrúa, 1982; Delgado Castañe-

De ellos, quizá el texto más completo sea el de este último, pues se ocupa de los tres y poco más siglos de historia del colegio, con base en una amplia investigación en archivos de México y España; sin embargo, curiosamente, entre su bibliografía no consultó el texto de Castañeda Delgado, que es anterior al suyo. Pilar Gonzalbo retomó un poco adelante la temática, aunque de manera breve, en su libro sobre la educación de los criollos en la etapa colonial,⁹ y recientemente volvió a hacerlo de esa misma manera, como también lo hizo Dorothy Tanck en un libro sobre la educación en la Ciudad de México.¹⁰

En general, los historiadores han centrado mucho las discusiones sobre dos temáticas: una, la fecha de su fundación y el fundador; dos, la cuestión del mestizaje. No obstante, la mayoría de los análisis se detienen hacia principios del siglo XIX y, si bien indican los cambios que sufrió el colegio desde 1770, no se problematiza, salvo por el intento que hace Greenleaf, quien señaló, sin ir a fondo, que las reformas borbónicas pudieron haber incidido en el colegio, sobre todo en términos del plan de estudios.¹¹ Todavía más, no ahonda ni en la decadencia financiera que el colegio sufrió hacia el último tercio del siglo XVIII y que se prolongó, según argumentó su rector en 1826, hasta principios de la república federal; como tampoco en el sentido más amplio que tuvieron los cambios en el orden escolar de su funcionamiento, sobre todo en el contexto de transformaciones que la Corona —y después el gobierno republicano— buscaron en la época para el conjunto de corporaciones educativas, como ya indicamos arriba. Mucho menos se han detenido en los personajes que participaron en esta institución, uno de ellos: José María Lacunza.

da, Paulino, “El Colegio de San Juan de Letrán de México (Apuntes para su historia)”. En *Anuario de Estudios Americanos*, no. 37, 1980, pp. 69-126; Greenleaf, Richard E., “San Juan de Letrán: Colonial Mexico’s Royal College for Mestizos”. En *Research and Reflections in Archeology and History. Essays in Honor of Doris Stone*, Tulane, Middle American Research Institute, 1986, pp. 113-148.

9 Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *La educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990.

10 Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “Los primeros siglos de la Nueva España”. En Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Staples, Anne (coords.), *Historia de la educación en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012, pp. 49-115; Tanck de Estrada, Dorothy, “La ciudad durante tres regímenes, 1768-1838”. En Gonzalbo, Pilar y Staples, Anne (coords.), *Historia de la educación en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/ Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012, pp. 117-174.

11 *Ibidem*, pp. 131-140.

En suma, ante el olvido de esos aspectos por parte de la historiografía, en el presente texto nos proponemos analizar la trayectoria y el desempeño que como alumno, catedrático y rector desarrolló el licenciado José María Lacunza en el Colegio de San Juan de Letrán, pues a nuestro parecer pueden considerarse momentos claves en la biografía de un individuo como él. Nos interesa aportar elementos adicionales a los ya conocidos que permitan la conformación de una historia de vida más completa, no sólo del personaje sino también de lo que fue el colegio que lo abrigó durante casi toda su vida y que le ofreció a niños huérfanos —condición que también tuvo Lacunza— una oportunidad de formarse en la llamada carrera literaria.

El texto está organizado en dos apartados: el primero relata brevemente la historia del Colegio de San Juan para tener claro el espacio e institución donde desarrolló su vida nuestro personaje, al incluir datos sobre el objetivo que tenía la corporación; el segundo analiza a la familia nuclear de Lacunza junto con su condición de orfandad, su carrera dentro del colegio, así como aspectos de su carrera política y literaria. Las fuentes que ocupamos provienen del Archivo General de la Nación, en México, periódicos de la época y la bibliografía existente sobre su persona.

El Colegio de San Juan de Letrán

Entre las corporaciones educativas que funcionaban en la Ciudad de México¹² y conformaban una red entre fines del siglo XVIII y primeras décadas del México independiente estaba el Colegio de

12 En el período coexistieron como corporaciones educativas universitarias en la Ciudad de México: la Real y Pontificia Universidad, los Colegios de San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán, el Colegio de San Ramón, el Seminario Conciliar y el Colegio de Santos, a los que habría que sumar el Colegio de Abogados y la de Jurisprudencia Teórico Práctica. Sabemos que la universidad contaba con algunas cátedras, pero especialmente era la detentadora del otorgamiento de grados. Aquéllas más tradicionales ofrecían la formación de los diferentes saberes: gramática latina y filosofía o artes, teología, derecho canónico y civil, así como teología. Los estudiantes debían seguir sus estudios y solicitar los grados a la universidad. Estaban también las más nuevas, como el Colegio de Minería, la Cátedra de Cirugía, la Academia de San Carlos, el Jardín Botánico, creados bajo la concepción ilustrada pero fuera de la órbita de la corporación universitaria. Tras la independencia, se les agregó el apelativo Imperial, luego Nacional. Estamos lejos todavía de conocer por qué los jóvenes o sus padres decidían tomar sus cursos, ser parte de uno u otro colegio, pues la mayoría de los estudios históricos se han enfocado en el aspecto institucional y todavía no se han realizado análisis prosopográficos de las poblaciones estudiantiles que permitan avanzar en otro sentido.

San Juan de Letrán. Esta institución, administrada por el clero secular, fue creada desde su origen en el siglo XVI; entonces solamente se encargaba de acoger niños huérfanos que fueran hijos ilegítimos de español e india, es decir, mestizos, aunque pudieron aceptarse indios; éstos tenían que ser menores de 15 años. Ofrecía, en sus inicios, únicamente enseñanza de primeras letras, el catecismo de la doctrina cristiana, así como oficios. Tiempo después también brindaría cursos de gramática latina y, finalmente, en el siglo XVIII, logró instalar cátedras de filosofía y de facultad mayor, pues no contaba con ellas. Tal tipo de cursos se agregaron a partir de 1770 y, junto con esto, otras características de su estructura sufrieron cambios significativos, producto de la transformación experimentada en estos años por instituciones de su tipo. Éstas dejarían de ser corporaciones y paulatinamente transitarían hacia otro modelo de colegios con carácter más escolarizado, en el que, por ejemplo, el colegio se entendería más como el edificio, que los individuos integrantes de la corporación, entre otros elementos.

El largo proceso, que transcurrió entre fuertes oposiciones desde fines del siglo XVIII (recordemos la renuencia de la Real, luego Nacional, Universidad a transformarse), se aceleró a partir de la Primera República Federal, pues comenzarían los intentos de aplicación de diversos planes que, con mayor o menor éxito, buscaron configurar un sistema de instrucción pública en el que la universidad y colegios —hasta ese momento concebidos horizontalmente— ocuparían otro lugar dentro de los niveles educativos —verticales— que se buscarían instaurar.

El espacio donde se ubicaba la fábrica material del colegio

La fábrica material —como se solía designar al inmueble o edificio de una corporación en el antiguo régimen— del Colegio de San Juan de Letrán quedó ubicada desde el siglo XVI en parte de lo que era el barrio de San Juan Moyotlán, también conocido como de la Alameda, uno de los cuatro barrios indígenas aledaños a la Ciudad de México.¹³ Estaba localizada en una calle a la que ya le daba

13 Hernández Franyuti, Regina, “El análisis de la morfología urbana del antiguo barrio de San Juan a través de la cartografía antigua”. En Dávalos, Marcela (coord.), *De márgenes, barrios y suburbios en la ciudad de México, siglos XVI-XXI*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, p. 73; Arias Gómez, María Eugenia y Hernández Franyuti, Regina, “El barrio de San Juan y sus cambios en tres planos de la ciudad de México”.

nombre y que mucho tiempo después, en la segunda década del siglo XX, se convirtió en una avenida con la pretensión de cruzar la ciudad de norte a sur¹⁴ (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas); tenía enfrente la iglesia y convento de San Francisco (que quedaba como parte de la traza urbana); detrás, apenas separado por un callejón, el convento de Santa Brígida, y a un costado corría la Alameda Central (fundada hacia 1592 en los márgenes de la ciudad) y lo que ahora es el Palacio de Bellas Artes; a un lado pasaba también la Acequia Real.

La ubicación del barrio quedaba delimitada por las siguientes coordenadas: la calle de Corpus Christi al norte; la de San Juan de Letrán y parte de una acequia al oriente (éste era el límite con la ciudad de los españoles); Arcos de Belén al sur y el canal que, más tarde, sería un acueducto; mientras en el poniente había acequias, terrenos eriazos, árboles y pantanos; después se formaría allí, cuando vinieran los grandes cambios borbónicos, el Paseo de Bucareli (1778).¹⁵ Formó parte de la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de San José.

La zona donde se construyó el inmueble que albergó el colegio estaba prácticamente deshabitada en el siglo XVI y quedaba a modo para un establecimiento como el que nos ocupa, porque no solamente era el límite geográfico entre la sociedad de los españoles y el barrio de indios existente en la zona, sino también el espacio intermedio donde se instaló un colegio que, como ya explicamos, mantuvo en la marginalidad a niños huérfanos, hijos ilegítimos cuya existencia seguramente no debía conocerse, pero no se quería dejar en la completa y absoluta orfandad y miseria; al menos ésa fue la función para la que se creó este colegio en sus inicios. Así, la zona reproducía espacialmente con claridad las relaciones sociales y raciales de la época.¹⁶

En Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes (coords.), *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*, México, Instituto Mora, 2012, pp. 131-152.

14 Fernández, Justino, "Santa Brígida de México". En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Disponible en http://www.analesiie.unam.mx/pdf/35_15-24.pdf (consultado el 14 de marzo de 2018), pp. 23-24.

15 Arias y Hernández, *op. cit.*, p. 141.

16 Schöeghel, Karl, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre la historia de la civilización y geopolítica*, Madrid, Siruela, 2007, pp. 69-70. El autor cita extensamente a Derek Gregory para explicar este punto: "El análisis de estructuras espaciales no es derivado y segundo respecto al de estructuras sociales, tal como sugieren los planteamientos estructuralistas: antes bien se condiciona mutuamente. De ahí que las estructuras espaciales no sean meramente el ámbito en que se expresan conflictos de clase, sino también el campo en que llegan a constituirse las relaciones de clase, y en parte por medio de él; algún concepto

Desde otro punto de vista, de acuerdo con Jessica Ramírez Méndez —quien estudia la ubicación de los colegios de las diferentes órdenes en el oriente de la Ciudad de México en el siglo XVI, por lo que deja fuera el que nos ocupa—, al tratarse más de una escuela de primeras letras, pues entonces no ofrecía cátedras de facultad, su posición tenía una lógica distinta, “más individual” que aquella a la que respondía el flujo de estudiantes de los colegios situados al oriente de la ciudad, los cuales ofrecían habitación y enseñanza a los jóvenes criollos que acudían a la universidad.¹⁷

La zona donde estaba San Juan de Letrán seguramente sufrió cambios a lo largo de los siglos, pero su transformación más acentuada comenzó a fines del siglo XVIII con las reformas borbónicas, cuando se decidió romper con la traza de la Ciudad de México porque se la quería concebir como un todo, sin excluir a los barrios indígenas. Mucho se ha abordado ya sobre el tema, pero no está de más repetir que entre las medidas tomadas se dividió la Ciudad de México en ocho cuarteles mayores y 32 cuarteles menores, dejándose atrás la división y jurisdicción eclesiástica.¹⁸ El Colegio de San Juan de Letrán quedó, entonces, ubicado en el cuartel número ocho, menor número 29.

Otras transformaciones comenzaron a darse, sobre todo hicieron evidente el inicio de la urbanización y modernización de la zona: las calles comenzaron a empedrarse, a limpiarse los pantanos, se propuso trazar cuadradas más regulares —este punto, primero, como un proyecto de Agustín Castera, advierten María Eugenia Arias y Regina Hernández Franyuti, luego ya como una realidad— que romperían con la irregularidad de las construcciones existentes, entre otros cambios urbanísticos cuyo fin era remodelar la ciudad, pues había que romperla para modernizarla.

En las primeras décadas del siglo XIX, la zona siguió considerándose un espacio intermedio entre el centro y la periferia, de acuerdo con María Gayón Córdova,¹⁹ dato que confirma Federico

de espacio ha de tener forzosamente un puesto en la conceptualización de formaciones sociales determinadas, las estructuras espaciales no se pueden teorizar sin las sociales y viceversa, como tampoco las sociales pueden llegar a ser prácticas sin las espaciales y viceversa”.

17 Ramírez Méndez, Jessica, “La ciudad de México en el siglo XVI. La urbe y las letras”. En *Separata de matrículas y lecciones. XI Congreso Internacional de Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, p. 355.

18 Hernández Franyuti, *op. cit.*, pp. 76-77.

19 Gayón Córdova, María, 1848. *Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de*

Fernández Christlieb,²⁰ y su transformación se consideraba, en los planes de modernización, de pretendido estilo neoclásico de esa parte de la ciudad, que quedaba entre la recién construida ciudadela y la antigua traza; espacios en posibilidad de ser urbanizados por su despoilamiento y la irregularidad que presentaban sus calles, aspecto “que molestaba a los urbanistas de la época”, según dicho autor, incluido el mismo arquitecto Ignacio Castera.²¹ Éste buscaba un estilo neoclásico, es decir, racional, homogéneo, con un carácter reticular de las cuadras que embelleciera la ciudad pero, a la vez, sirviera a la vigilancia y control de la población. Esto implicaba “cortar” edificios, casas, entre otras edificaciones, así como hacerlas “salir”, en algunos casos, para crear nuevas y perfectas cuadras, como se observa en parte del plano general presentado por él:

Se observa con claridad la irregularidad de las construcciones, que hacían calles disparejas o ni siquiera esto; por tanto, en el reordenamiento que se pretendía y se dibujaba en el plano, se marcaban cortes en los edificios para hacer cuadrantes perfectos. De esa manera, se advierte en el de Castera como se dividía, “se partía”, el colegio para alinearlos y que así fuera posible continuar abriendo la calle que, obvio, todavía no se llamaría Independencia.

En esas transformaciones puede interpretarse la ruptura para unificar el espacio. Esto es, se rompía con la división antigua que separaba, así fuera, ya solamente en el imaginario, la ciudad de los españoles de la de los indígenas. La traza urbana se extendía ahora, por ese lado, hasta el Paseo de Bucareli y el Río de la Piedad.

En la primera mitad del siglo XIX una serie de nuevas situaciones darían pauta a una transformación todavía más acentuada de ese barrio, que tenía, desde tiempo atrás, un carácter popular: de “calles alborotadas”, diría Guillermo Prieto; un toque comercial –vecinda-

población levantado durante la ocupación militar norteamericana, México, INAH, 2013, p. 103.

20 Fernández Christlieb, Federico, “La influencia francesa en el urbanismo de la Ciudad de México: 1775-1910”. En Pérez Siller, Javier, *México, Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, tomo 1, México/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de San Luis/BUAP, 1998, pp. 227-265. Disponible en <http://books.openedition.org/cemca/4077?lang=es#ftn3> (consultado el 3 de marzo de 2018).

21 Ignacio Castera tenía título de agrimensor y maestro de arquitectura. Fue maestro mayor de la ciudad, veedor de arquitectos y arquitecto mayor de la ciudad; era muy cercano al virrey. Ver Hernández Franyutí, *op. cit.*, pp. 70-71.

des con bajos de accesorias—; calles que cargaban ya con una fama negativa de espacios oscuros, de malvivientes y “hetairas de gran renombre”; de olores fétidos, producto de la suciedad de sus calles por el agua “inmunda” arrojada a ellas y estancada por aquí y allá, “cuyos efluvios corrompen la atmósfera, ocasionan las pestes y hacen insufribles algunas”;²² llenas de los ruidos presentes siempre en zonas populosas, características todas que se extendían a casi todo el barrio. Además, la urbe, pese a las difíciles condiciones de esas décadas, por las guerras, las epidemias y las crisis económicas, continuaba su crecimiento, y la fábrica material del colegio, su deterioro.

El derrotero de la fábrica material en el siglo XIX

Guillermo Prieto fue uno de los estudiantes de San Juan de Letrán en el siglo XIX. Huérfano de padre y sin recursos, recomendado por Andrés Quintana Roo, ingresó al colegio cuando tenía 15 años. Era un alumno externo que entraba y salía del inmueble casi a voluntad, así que conoció por dentro y por fuera el edificio, por eso su testimonio es invaluable para visualizar cómo era en el siglo XIX el colegio, su espacio y entorno, lo que también ayuda a imaginar cómo fue en siglos anteriores, pues seguramente habrá experimentado cambios. En *Memorias de mis tiempos*, Prieto hace la siguiente descripción elocuente:

El Colegio de San Juan de Letrán, de que tantas veces he hablado, era un edificio tosco y chaparro, con una puerta cochera por fachada, un conato de templo de arquitectura equívoca y sin techo ni bóvedas, que pudiera pasar por corral inmundo sin su careta eclesiástica y unas cuantas accesorias interrumpidas con una casa de vecindad, casucas como pecadoras con buenos propósitos, que parecían esperar la conclusión del templo para arrepentirse de sus pecados.²³

Un plano del colegio del siglo XVI nos muestra que, efectivamente, en sus inicios no poseía sino una planta y no contaba con mayores adornos. Pudo ser que a lo largo de los siglos se le

22 Ortiz de Ayala, Tadeo, *Resumen de la Estadística del Imperio Mexicano dedicado a la memoria del Señor D. Agustín de Iturbide emperador de México*, México, Imprenta de Doña Herculana del Villar y Socios, 1822, p. 43.

23 Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, CONACULTA, 1992 (Obras completas I), cap. III, p. 143.

agregara un piso, pero lo dicho por Prieto indica que en el siglo XIX mantenía su sobriedad e incluso su carácter llano, oscuro, prácticamente sin adorno alguno. El frente daba a la calle de San Juan de Letrán, descrita por Prieto de la siguiente manera: “[...] con sus recauderías y vendimias en las esquinas; su tránsito de lavanderas, artesanos y *chicas flotantes*; sus carnicerías y boticas, sus pulquerías y figones en gran número [...]”²⁴

A las espaldas del colegio estaba la calle de López, de bastante mala fama ya en la época, hacia donde daban algunas ventanas. El costado sur daba a la calle de los Rebeldes (hoy Artículo 123), donde quedaban ubicadas otras de sus accesorias²⁵ —en una de sus esquinas llegó a estar la imprenta de Galván—; mientras el costado norte lo hacía, al parecer separado apenas por un callejón, con el convento de Santa Brígida.²⁶ En una pintura de 1724, atribuida a Nicolás Enríquez, a la izquierda puede identificarse mejor la ubicación del colegio.

El interior, si volvemos a la descripción de Prieto, estaba dividido en dos extensos patios “desguarnecidos, ruinosos y sombríos”: en el primero había una gran fuente y uno de sus lados lo limitaba con la pared del templo, donde seguramente los colegiales jugaban a la pelota; al lado opuesto, una galera “con estrechas ventanas como de macheros, con angostas bancas de palo blanco y toscas mesas con chorroneos de tinta, sus pautas y plomos, su cántaro con tinta y su olla con agua negruzca, con su jarro de hojalata, estaba la escuela primaria”. No olvidemos que, en sus inicios, el colegio estaba, sobre todo, dedicado a la enseñanza de primeras letras, función que fue ampliada con el paso de los siglos.

El segundo patio era un corral con “caballerizas inmundas y un antro negro”: la cocina. En un costado del patio, agrega Prieto, había una higuera “en la que tuvieron mis colegas sus primeras

24 *Ibidem*, p. 122.

25 Las accesorias en la calle de los Rebeldes son mencionadas por Córdoba Ramírez, véase “Entre el celo católico y la conducta anticlerical: mujeres adjudicatarias en la ciudad de México, 1856-1858”, México, Posgrado en Historia-UNAM, 2012, p. 83.

26 En los mapas revisados hasta ahora no se visualiza ningún callejón, pero se menciona más adelante, en un documento enviado a las autoridades, con la intención de comprarlo y dividirlo entre Santa Brígida y San Juan de Letrán. Véase “Sobre que el Colegio de Letrán pueda comprar por sí o en unión del Convento de Santa Brígida el Callejón que hay entre ambos edificios y pertenece a Don Francisco Arveu. Autorización para gastar 296 pesos en levantar las paredes divisorias”, AGN, RJIP, vol. 27, exp. 68, 1851, fojas 447-453.

lecciones de gimnasia”. En los corredores de la parte superior del primer patio había salones para las cátedras y el cuarto del rector. En el pasillo del segundo patio se encontraba la biblioteca, “materialmente enterrada en el polvo, con los estantes desbaratados y cortinajes de telarañas sobre sucios vidrios de las ventanas”, además, en esa misma parte estaban las cátedras y los dormitorios.²⁷ Tal descripción del colegio, tan detallada por parte de Prieto, nos permite saber que no era nada estético el edificio, el que, al alba del siglo XIX, ya sumaba más de 300 años y apenas contaba con lo suficiente para servir a sus fines.

Durante los tres siglos coloniales debió sufrir diversos avatares, pero quizá nunca como en la centuria decimonónica, que lo llevaron a la completa ruina, como lo confirma la descripción de Prieto para la década de 1830. Entre ellos se contaban: la larga vida que ya tenía, la estancia de los norteamericanos y luego los franceses en sus instalaciones, los desastres naturales que azotaron a la Ciudad de México, así como la desamortización y los afanes modernizadores de gobiernos, fueran de tendencia liberal, conservadora o imperialista. Todos y cada uno de estos aspectos fueron minando todavía más tanto el edificio como sus propiedades.

Sobre el espacio que ocupaba, se extendería más tarde el mencionado callejón de López y se abriría la calle Independencia, proyectada desde el plano de Ignacio Castera en 1794, y que, de hecho, continuó como idea hasta hacerla realidad en 1856, cuando el gobernador del Distrito Federal, Juan José Baz, y el entonces presidente, Ignacio Comonfort, propusieron nuevamente abrirla. Los primeros trabajos de demolición para tal efecto comenzaron ese mismo año y ocasionaron pérdida de parte de su inmueble al convento de San Francisco. La obra, que “partiría del Callejón de Dolores, hasta salir y comunicar con la calle de San Juan de Letrán”,²⁸ y que se comenzó el 19 de septiembre de ese excepcional año,²⁹ no se completaría sino hasta el gobierno de los “liberales triunfantes”, en 1868, cuando se arrasaría con el colegio.³⁰

27 Prieto, *op. cit.*, p. 144.

28 Muñoz Bravo, Pablo, *Un gobernador rojo y antiderical. Biografía política de Juan José Baz (1820-1887)*, México, Posgrado en Historia—UNAM, 2018, tesis de doctorado en proceso, p. 58.

29 *Monitor Republicano*, 19 de septiembre de 1856, p. 3.

30 “Expediente relativo a la venta de los lotes números 2, 3 y 4 del Excolegio de San Juan de Letrán”, AGN, Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes, 2ª. serie, vol. 125, caja 232, exp. 20, 9 fojas.

Debemos decir que, en esas décadas del siglo XIX durante las cuales subsistió todavía el Colegio de San Juan de Letrán, recibió todavía a niños huérfanos que deseaban realizar una carrera literaria, como se le llamaba en ese entonces a los estudios ofrecidos por una institución como ésta, es decir, la secundaria o preparatoria y los profesionales de jurisprudencia. No obstante, ya no se trataba precisamente de hijos ilegítimos o huérfanos de padre, sino jóvenes criollos, cuyos padres dedicados a la carrera militar, al comercio o a la burocracia habían muerto, quedado impedidos físicamente o reducidos a la miseria. Los niños en esa condición podían ser aspirantes a una de las 10 o 12 becas nacionales –antiguamente de merced o gracia– que todavía ofrecía el colegio con fondos del gobierno o de la corporación, pero también recibía a pensionistas o semipensionistas que pagaban por sus estudios.

Conocer el colegio, el espacio donde se ubicaba y a quienes recibía como estudiantes o colegiales permitirá comprender de mejor manera el lugar donde se desarrolló gran parte de la vida de José María Lacunza.

José María Lacunza

Lacunza: su familia y su condición de orfandad

José María Lacunza Blengua (José María de la Asunción Juan Nepomuceno) nació el 16 de agosto de 1809. Sus padres fueron Juan María Lacunza Arteaga (-1817)³¹ y Ana Blengua Díaz de Astudillo, quienes contrajeron matrimonio en 1808.³² Tuvo un hermano, Juan (Juan Nepomuceno María de Guadalupe, 1812-1843). Sus padres murieron y, como huérfanos, él y su hermano quedaron a cargo de una tía, María Guadalupe Blengua, quien no podía sustentar del todo sus estudios, por lo que, llegado algún momento, se vieron precisados a solicitar sendas becas en el Colegio de San Juan de Letrán.

31 Los datos de su nacimiento y defunción no son claros todavía, pues de acuerdo con Muñoz Fernández, quien se apoya en Alfonso Reyes, Juan María Lacunza escribió en *El Diario de México* bajo el seudónimo de Can-Azul entre 1808 y 1817. Algunas de sus poesías ya las hemos visto, así como su suscripción a dicho diario. Sobre su muerte, quizá podamos decir que fue el último año de publicación de trabajos que hizo en ese diario. Esto aún esperamos comprobarlo con alguna fuente. Véase Muñoz Fernández, *op. cit.*, p. 24.

32 Disponible en <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=juan+maria&n=lacunza+arteaga> (consultado el 19 de agosto de 2018).

El primero en hacerlo fue el mayor, José María, aunque debido a la precariedad de la corporación en 1826, no podía dársele sino habitación, enseñanza y luz (una vela), y le tendrían que llevar los alimentos de su casa. Juan, el menor, pidió beca de merced en 1828, y el presidente Guadalupe Victoria se la concedió.³³ Sobre él refiere Guillermo Prieto que era de un carácter más jovial y amable que su hermano, y especialmente proclive a la literatura y a la poesía, al grado de ser miembro destacado de la academia mencionada. Sin embargo, Juan murió muy joven, en 1843, sin alcanzar a desarrollar su carrera.³⁴

José María vivió en el colegio casi toda su vida, pues pasó de ser un estudiante destacado a profesor, y luego rector del mismo, además de fundar en su propio cuarto la Academia de Letrán, de tanta fama, y participar en la administración pública de manera destacada. Prieto describe vívidamente en *Memorias de mis tiempos* a José María: “una memoria prodigiosa, una palabra fácil y elocuente, una perseverancia en el estudio que rayaba en tenaz y viciosa [...]. Daba o suplía las cátedras todas del colegio con sorprendente aptitud, citando páginas y renglones en cualquiera de ellas para sus réplicas y controversias”.³⁵ De ese relato también conocemos su papel como fundador de la Academia de Letrán,³⁶ pero muy poco sobre su llegada a la rectoría del colegio.

Encontramos algunas noticias que son más anécdotas, como la publicada en el periódico *El Siglo Diez y Nueve* del 20 de diciembre de 1848, donde señalan el buen desempeño que estaba teniendo a pesar del corto tiempo que llevaba en funciones;³⁷ o aquella de 1868 cuando se fundó el grupo de “Los Lateranos”³⁸ y quienes lo

33 “Doña María Guadalupe Blengua de Parada solicitando en el de San Juan de Letrán una veca [sic] de las que sostiene la Nación para su sobrino Don Juan María de Lacunza”, AGN, RJIP, vol. 24, exp. 18, 1828, fojas 139-143.

34 Véase *Enciclopedia de la literatura en México*, en <http://www.elem.mx/autor/datos/3065> (consultado el 15 de septiembre de 2018).

35 Prieto, *Memorias de mis tiempos*, op. cit., p. 145.

36 *Ibidem*, pp. 146-148.

37 *El siglo XIX*, 20 de diciembre de 1848, p. 4.

38 San Juan de Letrán fue nombrada así en honor de una de las cuatro basílicas existentes en la Ciudad del Vaticano, se trata de la más antigua. El nombre en latín de dicha basílica es S. Giovanni in Laterano. Este último nombre refiere el lugar en Roma donde se fundó la basílica, un espacio ocupado por los miembros de una familia noble que cayó en desgracia en tiempos de Nerón. Véase <http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/roma-letran.html> (consultado el 29 de noviembre de 2017). En el caso de la Asociación Laterana, algunos estudiantes del extinto colegio promovieron la fundación de esta asociación, que funcionó, al parecer, durante algunas décadas en diferentes casas

promovían, entre ellos Guillermo Prieto. En el discurso, como se describe en la nota del periódico, lanzaron vivas al rector que estuvo a cargo de San Juan de Letrán durante 20 años,³⁹ suponemos que no era otro que Lacunza, a quien no podían nombrar por su condición de exilado y a quien Prieto admiraba mucho. Aunque, en realidad, apenas estuvo... ¡15! Incluso, José María Iturralde, el rector anterior a Lacunza, estuvo más: 22 años y unos meses.

Su formación

José María Lacunza, cuando era colegial de San Juan de Letrán y cursaba gramática latina y filosofía, se inscribió en la Imperial y Pontificia Universidad de México en 1822; obtuvo el grado de bachiller en Artes en 1825; en este punto fue que solicitó una beca de merced para continuar sus estudios de jurisprudencia en San Juan de Letrán. Se matriculó, como era exigido en la época, en el Colegio de Abogados el 1 de agosto de 1831.⁴⁰ En dicha corporación estuvo empleado como examinador cuatrianual. Vale decir que incluso, durante la reforma educativa de 1833, que transformó el Colegio de San Juan de Letrán en el *Establecimiento de Ciencias Eclesiásticas*, Lacunza participó como profesor de gramática latina. En octubre de 1834 ganó el grado de bachiller en Cánones y posiblemente fue de los registrados en la cátedra de derecho civil y patrio que se abrió por corto tiempo en la entonces Nacional y Pontificia Universidad.⁴¹ Todavía más, el 29 de diciembre de 1854 se publicó la noticia en el periódico *El Universal* de la obtención de su grado de doctor.⁴² Como parte de su ejercicio profesional como abogado fue apoderado de José Ma. Iturralde en el que fue uno de sus primeros trabajos profesionales.⁴³

de los participantes o en lugares públicos. Se estableció el 12 de julio del mencionado año. Además de Guillermo Prieto, la integraron Manuel Ynda, José María del Castillo Velasco, Ignacio Ramírez, entre otros. Incluso, se llegó a señalar en la prensa que *El Monitor* era el periódico de “Los Lateranos”. Véase *El Monitor Republicano*, 14 de julio de 1868, p. 1.

39 *El Monito Republicano*, 14 de julio de 1868, p. 1.

40 Vargas, Agustín, *Lista alfabética y cronológica de los señores empleados e individuos matriculados en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1851, p. 4.

41 AGN, RU, vols. 170, 171, 189, 296, 312 y 313. Agradezco a la doctorante Elizabeth Becerril Guzmán por haberme facilitado esta información de su tesis en proceso.

42 *El Universal: Periódico Político y Literario*, 29 de diciembre de 1854, p. 3.

43 Toca a los autos promovidos por el doctor don José María Iturralde sobre propiedad de unos magueyes en el rancho de San José contra el señor don Juan Manuel de Irisarri, en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, siglo XIX, 1836.

Como vemos hasta aquí, luego de ser estudiante, pasó a ser profesor de gramática latina y de filosofía, posteriormente lo sería de jurisprudencia para, finalmente, a partir de 1848, ser nombrado rector del Colegio de San Juan de Letrán. Su nombramiento como tal lo hizo el presidente en turno, como era costumbre, que era en esos aciagos años José Manuel de Herrera. La oportunidad se presentó cuando ocurrió el retiro del anterior rector, el doctor José María Iturralde. Un punto que merece la pena destacar de este nombramiento es que Lacunza fue el primer rector secolar de una institución que durante casi toda su existencia sólo tuvo rectores eclesiásticos.⁴⁴ ¿Qué significado tenía este cambio, sobre todo porque otros colegios de la capital y de la provincia ya habían dado ese paso en la primera década de la independencia?

Lacunza, hombre de letras

El papel de José María Lacunza como hombre de letras es muy reconocido en el ámbito de la literatura nacional y en el de la historia. No obstante que no se puede dejar de lado su trabajo literario, no ahondaremos en él.⁴⁵ Además, realizó otras aportaciones relevantes en el terreno de la educación y la cultura, sobre lo que abundó Antonia Pi-Suñer en la biografía del también canciller. Por ejemplo, destaca su participación en el Colegio de las Vizcaínas como promotor de la educación y la cultura, en particular en la instalación de la enseñanza lancasteriana. Luego, durante el último régimen de Santa Anna, su participación en la Academia de Letrán, el Ateneo Mexicano y el Liceo Artístico, así como en 1865 en la inauguración de la Academia de Ciencias y Literatura, al brindar el discurso inaugural. Sin mencionar el papel que tuvo como rector.⁴⁶

Como su padre y su hermano, escribió poesía, prosa e historia. Elaboró una entrada sobre el Colegio de San Juan de Letrán para el *Diccionario universal de historia y geografía*. Eugenia Roldán Vera destaca su autoría en una serie de *Discursos históricos*,

44 Véase Ríos Zúñiga, Rosalina, “La reconfiguración del orden letrado: del rector eclesiástico al rector secolar: El Colegio de San Juan de Letrán (1816-1863)”. En Arredondo, Adelina (coord.), *La educación laica en México: conceptos, políticas y coyunturas (1821-1917)*, Morelos, Universidad Autónoma de Morelos/CONACYT, 29 cuartillas, en prensa.

45 Remitimos a los trabajos de Miguel Ángel Campos y Ángel Muñoz Solís citados en este trabajo, especialmente el de este segundo, quien realizó una recopilación en periódicos y folletos de la mayor parte de los trabajos literarios de José María Lacunza.

46 Véase Pi-Suñer, *op. cit.*, pp. 351, 354 y 356.

elaborados para apoyar sus cursos en San Juan de Letrán. La autora señala que únicamente los últimos cuatro se refieren a la historia de México, además de que indica su concepción de ésta, de “maestra de la política”, concebida para la formación de una élite “destinada a las artes del poder”. Se trataba de una visión de la historia que todavía estaba, sin embargo, profundamente impregnada de una visión religiosa, providencialista.⁴⁷

En ese ámbito, su papel más relevante y reconocido fue fundar, junto con otros estudiantes de San Juan, la academia del mismo nombre, por las pretensiones de crear una literatura nacional que tenía esa institución.⁴⁸ En ese espacio se reunirían destacados jóvenes letrados y políticos, entre ellos: su hermano Juan, Manuel Tossiat Ferrer, así como el propio Guillermo Prieto, quienes en ese punto no sostenían diferencias ideológicas tan profundas. Los logros de esta agrupación en la literatura nacional, así como los del propio Lacunza como literato, han sido ampliamente documentados.

El papel como rector

Lacunza fue uno de los personajes más importantes en el cargo de rector de San Juan de Letrán en el siglo XIX. Fue designado por el presidente en septiembre de 1848, y se mantuvo hasta abril o mayo de 1863, según las noticias de la prensa. Salvo intervalos de alejamiento del cargo debido a su función como ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de 1849-1850, y después hacia 1862, cuando volvió a ser llamado para esa función, tuvo un papel destacado en la rectoría del colegio.⁴⁹ A estas alturas de la historia, el cargo, que había llevado unidos la mayordomía y la capellanía, ya sólo consistía en la rectoría. Es decir, el rector había perdido algo del poder que había llegado a tener, pero no su importancia. En ese sentido, quizá convino a un hombre tan involucrado en la política como lo fue Lacunza.

47 Roldán Vera, Eugenia, “Los libros de texto de historia de México”. En Pi-Suñer Llorens, Antonia (coord.), *Historiografía Mexicana*, vol. IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 491-524, especialmente, p. 495.

48 Campos, Miguel Ángel, “La academia de Letrán”. Disponible en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/viewFile/288/288> (consultado el 30 de noviembre de 2017).

49 *Diario Oficial del Gobierno*, 6 de abril de 1863, p. 3.

En los primeros años de su labor como rector sorteó momentos muy difíciles, como mantenerlo abierto después de la Guerra del 48, así como mediar con el gobierno en el afán de conseguir recursos para las reparaciones que necesitó el deteriorado edificio de San Juan. En 1852 trató de incrementar los ingresos del colegio cuando solicitó en arrendamiento el edificio de la Aduana, que se hizo en subasta pública; las rentas que se obtuvieran se repartirían entre su colegio y el de San Ildefonso.⁵⁰ No obstante lo benéfico que resultaría ese esfuerzo de obtener más ingresos para el colegio, se revocaría un año después por el presidente Antonio López de Santa Anna.⁵¹

Importa resaltar que participó en los cambios necesarios que se pusieron en marcha en los estudios medios y profesionales a partir de la reforma educativa de Teodosio Lares de 1854. Y todo indica que lo hizo muy bien, pues precisamente este año, con base en la dinámica de la población estudiantil que en general tenía el colegio y que en otro sitio hemos presentado, podemos conocer que bajo su gestión tuvo un importante incremento la matrícula, comparada con las de dos décadas anteriores;⁵² números que quizá se sostuvieron hasta que estalló una nueva y cruenta guerra, conocida como Guerra de Reforma. Las cifras todavía no podemos comprobarlas con evidencias contundentes, pero la tendencia parece ser ésa.

Entre 1855 —cuando pidió un permiso de dos meses para recuperarse de sus enfermedades—⁵³ y 1863 —cuando dejó el cargo y el colegio—, sus actividades como rector, que hemos encontrado para este periodo no tanto en los documentos de archivo sino, sobre todo, en la prensa —donde se publicaban las noticias sobre su participación en las ceremonias de fin de cursos de los alumnos de San Juan—,⁵⁴ se combinaron con su imparable y demandante carrera

50 “Informe del remate del edificio público de la Aduana y consignaciones a favor del Colegio de San Juan de Letrán”, AGN, Ramo Segundo Imperio 136, caja 60, exp. 57, fojas 2-4.

51 “El Rector de San Juan de Letrán solicita que por la Aduana se pague la pensión asignada á ese colegio”, AGN, RJIP, vol. 66, exp. 7, fojas 219-221.

52 Ríos Zúñiga, Rosalina, “Dinámica de la población estudiantil del Colegio de San Juan de Letrán en tres momentos (1833, 1845, 1854)”. En Casanova, Hugo, González, Enrique y Pérez Puente, Leticia (coords.), *Universidades. Iberoamérica ayer y hoy*, México, IISUE-UNAM, 2018, en prensa, 22 cuartillas.

53 “Licencia concedida por dos meses al Señor Rector del Colegio de San Juan de Letrán para atender su salud”, AGN, RIP y BA, 2ª serie, caja 39, 1855, exp. 43, 2 fojas.

54 Véase, por ejemplo, “Distribución de Premios”, en *La Sociedad*, 11 de noviembre de 1860, p. 2.

política, desarrollada paralelamente con la rectoría, como se ha visto y se continuará enseguida.

La carrera política

El papel político desempeñado por Lacunza también ha sido ampliamente estudiado, ya que ocupó puestos relevantes, como el mencionado de ministro de Relaciones Interiores y Exteriores que le implicó participar en la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo en 1848. Fue diputado y senador en distintos momentos, así como secretario de Relaciones entre 1849 y 1851; nuevamente senador en 1852. Hacia 1857 fue nombrado inspector de Instrucción Pública y magistrado de la Suprema Corte. Más adelante, definido ya políticamente, fue magistrado en la Suprema Corte de Justicia y ministro de Instrucción Pública en 1862.⁵⁵

Políticamente podemos decir que su proceder fue contrastante cuando llegó el momento de las definiciones: era considerado un liberal moderado y, al ser todavía rector, junto con otros profesores, lanzó una protesta a favor de la república en abril de 1863.⁵⁶ En ese tiempo participaba en una comisión que revisaba el código civil, labor que no abandonó en los siguientes años.

Al dejar el rectorado del colegio, se dedicó de lleno a otras actividades de la administración pública, tanto en el régimen de la regencia como del imperio.⁵⁷ Quizá la decisión menos afortunada que tomó y que se debería estudiar más a fondo para conocer bien sus motivos lo dejó fuera de cualquier historia liberal que se conozca, pues lo llevó a formar parte del grupo de monarquistas que trajeron y apoyaron a Maximiliano de Habsburgo.⁵⁸ Antonia Pi-Suñer ha avanzado bastante sobre esto, donde señala que, precisamente, en septiembre de 1863 se dio un enfrentamiento muy fuerte entre las facciones moderada y radical de los liberales, que llevó a los primeros, entre quienes se encontraba Lacunza, a separarse del grupo de Juárez.⁵⁹ Al poco tiempo, esos moderados se aliaron a los mo-

55 Un seguimiento detallado y claro de su participación política está en Pi-Suñer, *op. cit.*, pp. 349-363.

56 *El Monitor Republicano*, 9 de abril de 1863, p. 3.

57 Pani, "El ministro que no lo fue", *op. cit.*, pp. 29-45.

58 Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001, p. 387.

59 Pi-Suñer, *op. cit.*, pp. 354-355.

narquistas y al imperio, en el que nuestro personaje tuvo un papel destacado. Esta última participación consistió tanto en ser parte de la comisión que trabajaba en la formación del código civil, realizada entre 1862 y 1866, ser nombrado consejero de Maximiliano y en otro momento ministro de Hacienda por un corto periodo, además de que ocupó un lugar importante en el aspecto cultural y educativo.⁶⁰ Tan trascendental fue su presencia con el grupo de monarquistas que, una vez triunfantes los liberales, eso lo condujo al exilio en La Habana, en 1867, donde murió de vómito dos años más tarde.⁶¹

Así concluyó la trayectoria de este hombre a quien todavía tocó la fortuna, como huérfano que era, de obtener una beca para continuar sus estudios en el Colegio de San Juan de Letrán, la cual lo ayudó a concluir su formación; luego pasó a ser uno de los catedráticos y, finalmente, alcanzó el escalón más alto de una institución como ésta: ser el rector. Algo sin duda muy significativo porque fue el primer rector civil de San Juan de Letrán, rompiendo así una tradición de siglos del mencionado colegio; labor que no debió resultar nada sencilla, pues le tocó dirigir el establecimiento en un periodo de profundas transformaciones, no sólo educativas, sino de guerra de intervención extranjera, de economía en crisis como trasfondo y también de definiciones ideológicas y políticas radicales que marcarían el rumbo del país.

En otro sentido, como huérfano que fue, hombre soltero que nunca se casó ni tuvo hijos, pensemos que hizo del colegio su casa, y de los catedráticos y alumnos, su familia. Así entramos a la comprensión de otra dimensión de la experiencia humana en esa etapa del siglo XIX, con familias que no necesariamente tenían lazos de sangre, sino que social y culturalmente se integraban con individuos varones, cuyas vidas confluían en espacios como el que proporcionaba el Colegio de San Juan de Letrán.

60 Pani, "El ministro que no lo fue", *op. cit.*, pp. 37-44.

61 *The Two Republics*, 3 de julio de 1869, p. 2.

Fuentes consultadas

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN): Ramo Justicia e Instrucción Pública; Ramo Instrucción Pública y Bellas Artes; Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; Siglo XIX.

Periódicos

Diario Oficial del Gobierno.

El Monitor Republicano.

El Siglo Diez y Nueve.

El Universal: Periódico Político y Literario.

La Sociedad.

The Two Republics.

Bibliografía

Arias Gómez, María Eugenia y Hernández Franyuti, Regina, “El barrio de San Juan y sus cambios en tres planos de la ciudad de México”. En Aguayo, Fernando y Roca, Lourdes (coords.), *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*, México, Instituto Mora, 2012, pp. 131-152.

Campos, Marco Antonio, “La Academia de Letrán”. Disponible en <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/viewFile/288/288> (consultado el 15 de septiembre de 2018).

Córdoba Ramírez, Irina, “Entre el celo católico y la conducta antitlerical: mujeres adjudicatarias en la ciudad de México, 1856-1858”, México, Posgrado en Historia-UNAM, 2012.

Delgado Castañeda, Paulino, “El Colegio de San Juan de Letrán de México (Apuntes para su historia)”. En *Anuario de Estudios Americanos*, no. 37, 1980, pp. 69-126.

Enciclopedia de la literatura en México. Disponible en <http://www.elem.mx/autor/datos/3065> (consultado el 15 de septiembre de 2018).

Fernández Christlieb, Federico, “La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910”. En Pérez Siller, Javier, *México, Francia. Memoria de una sensibilidad*

- común, siglos XIX y XX*, tomo I, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de San Luis/BUAP, 1998, pp. 227-265. Disponible en <http://books.openedition.org/cemca/4077?lang=es#ftn3> (consultado el 3 de marzo de 2018).
- Fernández, Justino, “Santa Brígida de México”. En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. Disponible en http://www.analesie.unam.mx/pdf/35_15-24.pdf (consultado el 14 de marzo de 2018), pp. 23-24.
- Gayón Córdova, María, 1848. *Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana*, México, INAH, 2013, p. 103.
- Gómez Canedo, Lino, *La educación de los marginados durante la época colonial. Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España*, México, Porrúa, 1982.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *La educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990.
- _____, “Los primeros siglos de la Nueva España”. En Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Staples, Anne (coords.), *Historia de la educación en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012, pp. 49-115.
- Greenleaf, Richard E., “San Juan de Letrán: Colonial Mexico’s Royal College for Mestizos”. En *Research and Reflections in Archaeology and History. Essays in Honor of Doris Stone*, Tulane, Middle American Research Institute, 1986, pp. 113-148.
- Hernández Franyuti, Regina, “El análisis de la morfología urbana del antiguo barrio de San Juan a través de la cartografía antigua”. En Dávalos, Marcela (coord.), *De márgenes, barrios y suburbios en la ciudad de México, siglos XVI-XXI*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, pp. 67-84.
- Lacunza, José María, “Colegio de San Juan de Letrán”. En *Diccionario universal de historia y geografía*, t. II, pp. 366-368, pp. 67-72 de la edición consultada.
- Luque Alcaide, Elisa, *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1970.
- Muñoz Bravo, Pablo, *Un gobernador rojo y anticlerical. Biografía política de Juan José Baz (1820-1887)*, México, Posgrado en Historia, UNAM, 2018, tesis de doctorado en proceso.

- Muñoz Fernández, Ángel, *Los muchachos de Letrán. José María Lacunza. Estudio y recopilación*, México, Factoría Ediciones, 1997.
- Olaechea Labayen, Juan Bautista, “El Colegio de San Juan de Letrán en Méjico”. En *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXIX, 1972, pp. 585-596.
- Ortiz de Ayala, Tadeo, *Resumen de la Estadística del Imperio Mexicano dedicado a la memoria del Señor D. Agustín de Iturbide emperador de México*, México, Imprenta de Doña Herculana del Villar y Socios, 1822.
- Osores, Félix, *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780*, tomo II. Nuevos documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Talleres Gráficos de la nación, 1929.
- Pani, Erika, “El ministro que no lo fue: José María Lacunza y la Hacienda Imperial”. En Ludlow, Leonor (coord.), *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, tomo II, México, UNAM, 2002, pp. 29-45.
- _____, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001.
- Pi-Suñer, Antonia, “José María Lacunza Blengio”. En *Cancilleres de México I, 1821-1911*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992, pp. 349-363.
- Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, México, CONACULTA, 1992 (Obras completas I).
- Ramírez Méndez, Jessica, “La ciudad de México en el siglo XVI. La urbe y las letras”. En *Separata de matrículas y lecciones. XI Congreso Internacional de Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012.
- Ríos Zúñiga, Rosalina, “Dinámica de la población estudiantil del Colegio de San Juan de Letrán en tres momentos (1833, 1845, 1854)”. En Casanova, Hugo, González, Enrique y Pérez Puente, Leticia (coords.), *Universidades. Iberoamérica ayer y hoy*, México, IISUE-UNAM, 2018, 22 cuartillas, en prensa.
- _____, “La reconfiguración del orden letrado: del rector eclesiástico al rector seglar: El Colegio de San Juan de Letrán (1816-1863)”. En Arredondo, Adelina (coord.), *La educación laica en México: conceptos, políticas y coyunturas (1821-1917)*, Morelos, Universidad Autónoma de Morelos/CONACyT, 29 cuartillas, en prensa.

- Roldán Vera, Eugenia, “Los libros de texto de historia de México”. En Pi-Suñer Llorens, Antonia (coord.), *Historiografía mexicana*, vol. IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 491-524.
- Schöegel, Karl, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre la historia de la civilización y geopolítica*, Madrid, Siruela, 2007.
- Tanck de Estrada, Dorothy, “La ciudad durante tres regímenes, 1768-1838”. En Gonzalbo, Pilar y Staples, Anne (coords.), *Historia de la educación en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/ Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012, pp. 117-174.
- Vargas, Agustín, *Lista alfabética y cronológica de los señores empleados e individuos matriculados en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1851.

